



Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

CONSTANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante el presente documento, se hace constar que, durante el mes de **DICIEMBRE** de 2025, el Comité de Transparencia del Municipio de Zapopan, Jalisco, no sesionó.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas".



Rocío Selene Aceves Ramírez

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

